

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Lunes 5 de marzo de 1860.

NÚM. 395.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 26 minutos.
Pónese á las 5 horas y 58 minutos.
Sale la luna á las 5 h. y 0 m. de la tarde.
Pónese á las 5 h. y 35 m. de la madrugada.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 28 de febrero.

Los catalanes residentes en Madrid nos reunimos ayer por segunda vez en el salon de Capellanes para oír las proposiciones de la comision, que fueron aceptadas sin discusion. Se acordó erigir en un punto de Barcelona ó sus cercanias un sencillo monumento arquitectónico que recuerde á la prosperidad la noble parte que les cabe á nuestros paisanos en las glorias alcanzadas por el ejército español y sus ilustres caudillos. Se indicó tambien por el señor Madoz que convendría, si los fondos que se recauden lo permiten, aceptar otro de los pensamientos anunciados por la comision: el de gravar una lámina que popularizase el glorioso hecho de armas del día 4 hasta el último rincón de la mas humilde aldea. Atendidos los muchos sacrificios hechos y que continuamente están haciendo todas las poblaciones del antiguo Principado, se acordó invitar para la suscripcion tan solo á los catalanes que residen fuera de Cataluña, tanto en las provincias y colonias españolas como en el extranjero.

Sube la marea contra los señores lores. El *Reino*, el *Horizonte*, el *Pensamiento*, el *Occidente*, las *Novedades* y la *Epoca*, manifiestan en diversos tonos la singular aficion que les inspira la excéntrica conducta de sus amarrucadas y civilizadoras señorías. Las interpeleciones de lord Carnavon y lord Woodhouse son mas dignas de mugerzuelas curiosas que de señorones tan estirados. El parrafito (tontería, mala intencion ó lo que fuere) que Jhon Rusell presentó á los interpelantes disfrazado de contestacion, es segun el *Pensamiento* un insulto, un horrible sarcasmo contra la nacion española, á otros les parece una amenaza indigna, á otros palabras que se lleva el viento. El glorioso episodio de la Cámara de los lores, la salida de la escuadra del canal en direccion al Estrecho ha producido alguna alarma, exagerada ciertamente, pero no tan infundada y tan de poca importancia como á algun periódico adicto al gobierno le parece. Anoche aumentó la alarma y la indignacion la noticia de haberse recibido una nota inglesa, noticia que, segun parece, carece de fundamento. De lo que no debe quedar duda es de las buenas intenciones que el gobierno inglés ha manifestado hácia nosotros desde el principio de la guerra: buenas intenciones que debemos agradecerle, y que todo buen español debe guardar encerradas en su corazon. Consuélenos el ver que la conducta de Inglaterra no tiene ejemplo ni encuentra eco en ninguno de los pueblos civilizados. Hechos muy recientes nos manifiestan que la fuerza tropieza con algunos obstáculos en el camino de la injusticia.

Los fuertes de Larache y Arcilla han sido batidos por nuestras naves. El tiempo no permitió continuar las operaciones contra Salé y Rabat; pero no tardarán nuestros marineros en dirigir sus corteses saludos á la ciudad santa. En cuanto á Tángen para quitarles á los ingleses toda sospecha de que pre-

tendamos adquirir sobre el estrecho una superioridad peligrosa, y evitar dimes y diretes diplomáticos, la gente tremenda opina que lo mejor seria arrasarlo ó pegarle fuego. No seria malo preguntar su parecer á lord Carnavon y á lord Woodhouse. Los ingleses en este ramo son consumados maestros.

Ha encontrado grande aceptacion en algunas provincias y en la prensa de la corte la idea de un periódico andalúz, de hacer cada una de las provincias españolas el donativo de un buque de guerra á la nacion. Aunque no se pueda realizar facilmente y se padezca en este asunto alguna noble alucinacion, la idea es excelente por lo que significa, y no debe abandonarse. No es probable que las provincias catalanas se queden rezagadas. En Guipúzcoa se ha abierto por varios menestrales una suscripcion mensual para construir un navío de hélice de 100 cañones.

En las elecciones de diputados provinciales ha habido una frialdad y una indiferencia que ha llenado de gozo al *Pensamiento*. La *Iberia* cree que sus partidarios han obtenido un gran triunfo. Sin embargo el triunfo, segun la *Correspondencia*, no pasa de 60 votos, y no ha alcanzado á los distritos del Norte y del Mediodía. Las noticias que se reciben de *estramuros* parece que favorecen á las personas que no se distinguen por lo subido del color político. Si efectivamente es así, los patanes de *estramuros* empiezan á saber dodde tienen la mano derecha. El gobierno cruzándose de brazos, ha obrado perfectamente. Su conducta y la del Gobernador de Madrid han merecido imparciales elogios del *Reino*. Venza quien venza, haya frialdad ó calor en las elecciones, lo que importa á todos los partidos y á todos los españoles es moralizar y legalizar el hecho. Ante esta cuestion, todas las demas cuestiones electorales pierden su importancia.

El nombramiento del señor Pacheco ha dado pábulo á la murmuracion. En cuanto á la embajada de Méjico, por mas que á primera vista se comprenda cual ha sido la recta intencion que ha movido al señor ministro de Estado, creo que no carecen de oportunidad las reflexiones que este echo sugiere á la *España*. Llegó en otros tiempos á tal punto el abuso de reorganizaciones, reformas y otros medios de crear empleos para contentar á las personas, que me causa repugnancia todo lo que remotamente pueda dar lugar á la sospecha de semejantes abusos.

—Escriben de Paris á un periódico de Barcelona:

«Se habla en Paris de un armisticio entre la España y Marruecos, y de la mediacion de una potencia neutral (que acaso podria ser la Francia) para allanar las primeras dificultades.»

En una carta del corresponsal en la corte del vecino imperio de nuestro colega *El Horizonte*, fecha 20, se lee el siguiente párrafo que confirma, en cierto modo, el anterior:

«Los dos gobiernos acaban de obrar en co-

mun para poner fin á la guerra entre España y Marruecos. Me aseguran, en efecto que los representantes de Francia é Inglaterra en Madrid han intervenido cerca del gobierno español para apoyar las proposiciones hechas por los enviados marroquines. Créese que España evacuará á Tetuan, pero que obtendrá junto a Ceuta un territorio equivalente.»

Es una circunstancia digna de tenerse en cuenta que estas noticias han llegado á Madrid por diferentes conductos, casi al mismo tiempo que el despacho del general en jefe que completamente las desvanece. Su noble y digna actitud todo lo podrá indicar, menos predisposicion á abandonar ni ceder lo tan gloriosamente conquistado.

—*El Pensamiento Español* hace estas apreciaciones sobre la actitud de la Inglaterra y de la Francia en la cuestion de Africa.

«Mientras los ingleses se asustan ante la idea de que el ejército español se apodere de Tángen y ponen en juego todos sus recursos diplomáticos para desviarnos del intento, los periódicos franceses nos escitan á tomar este puerto.»

«Unos consideran este hecho como muestra de las simpatias con que Francia ha visto nuestras conquistas en la costa africana, otros como una prueba de la cordial inteligencia que reina entre aquellos dos gobiernos.»

«Todo es posible, y en los límites de la posibilidad cabe, por lo tanto que el Estrecho de Gibraltar sea el campo en que se resuelvan algunas de las grandes cuestiones de la política europea.»

«De todos modos, la guerra de Africa nos parece que se presenta mas preñada de acontecimientos que la primera.»

«Nunca como hoy se necesita grande energia y actividad en los movimientos de nuestro ejército, no porque nos faltasen en cualquier tiempo razones positivas en que fundar nuestro derecho á conquistas ilimitadas, sino porque, aplicando á las eventualidades la teoría de los hechos consumados, hoy tan en boga entre nuestros adversarios, tendríamos, como vulgarmente se dice, miel sobre hojuelas.»

—Hemos tenido la satisfaccion de leer en una carta fechada el 19 en Tetuan por el joven teniente de cazadores de Llerena D. Luis Nebot y Hermoso, los más justos elogios del admirable instinto de mando y de la generosa bizzarria de los dignos generales Ros de Olano, Quesada y Turon, que mandan el tercer cuerpo de ejército á que pertenece.

«En la batalla del día 4, dice, como en todos los combates anteriores, ha sido su ejemplo el mas poderoso estímulo para el valiente soldado de este tercer cuerpo: á imitacion suya, contrastó su impavidez los horrores de la epidemia y de los temporales, despreció su arrogancia los peligros, y su heroicidad se burló de la muerte.»

Cuando así obran los generales y hablan así los subalternos, dignos deben de ser unos y otros de la estimacion de su patria.

—El día 13 llegó á Tetuan una gran cantidad de provisiones que los hebreos de Gibraltar remiten á sus hermanos para remediar la triste situacion en que los dejó sumidos el saqueo del Ejército de Muley-Abbas, durante las veinte y cuatro horas que fueron dueños de la ciudad despues de la derrota del 4. El 14 se empezó á repartir algunos de estos viveres entre los judios mas necesitados. Hasta entonces la caridad española habia remediado su miseria.

—Anteanoche se presentó á S. M., acompañado del señor introductor de embajadores, el ministro plenipotenciario de Portugal. El objeto de esta visita era felicitar á la Reina de España á nombre de S. M. fidelísima por las victorias que han alcanzado en Africa las tropas españolas. Nuestra augusta soberana acogió con su acostumbrada benevolencia al señor Pinto de Soberal, espresándole la satisfaccion con que habia escuchado los nobles sentimientos que á nombre de su soberano le acababa de esponer.

—Mr. Barrot, embajador de Francia en esta corte, tuvo anteanoche el honor de poner en manos de nuestra augusta soberana una carta de S. M. el emperador de los franceses, manifestando su satisfaccion por los triunfos obtenidos en Marruecos por nuestro brillante ejército. El señor embajador oyó de labios de nuestra amada Reina las mas afectuosas y lisonjeras frases.

—Emprendidas de nuevo las hostilidades contra los marroquíes, quedarán de guarnicion en Tetuan, segun parece, los tercios vascogados y alguna parte de la division que manda el general Rios. De las fuerzas que se encuentran en el Serrallo, compuestas de unos veintidos batallones, se harán probablemente tres divisiones: la una quedará defendiendo el puesto que hoy ocupa este ejército; la otra avanzará por tierra hácia Tánger, y la otra, en fin, de que forman parte dos batallones de marina, pasarán con la escuadra al punto á donde esta se dirija. Ignórase qué jefe quedará con las fuerzas de la guarnicion que debe permanecer en las posiciones frente á Ceuta, pero se cree sea un brigadier.

—Es verdaderamente curiosa la descripcion de un duelo presenciado por un corresponsal que habitaba en Tetuan, en la misma casa del difunto. El cadáver, (dice,) queda en la cama y las cortinas corridas. A los pies se sienta en el suelo el marido ó pariente mas cercano y á continuacion los hijos y demas. En esta disposicion lloran, meneándose sin cesar de adelante atras, y de cuando en cuando cesan como por encanto, reza una especie de oracion el mas cercano, le contestan los demas y sigue el llanto. Para la conduccion al campo de los muertos, va delante el sabio (sacerdote), y detrás cuatro ó seis cantando; á continuacion el cadáver, conducido por cuatro en una litera que tiene los brazos muy largos, y entre los palos ó brazos, tanto á la cabeza como á los pies del difunto, va otro hombre metido é inclinado sobre él, de modo que el que va hácia los pies, anda hácia atras. Luego siguen los hijos ó parientes con las capuchas muy echadas.

—Nada ha cambiado en Tetuan, dice una carta del 19, escepto haber algunos moros menos; la religion se ejerce libremente, y es tal el buen sentido y el gran corazon del soldado español, que ni por un momento ha pensado en burlarse ó ridiculizar las fórmulas religiosas de este pueblo tan nuevo para él. Tan grande como en el combate, se le ve hoy digno en la victoria. Todo lo ha olvidado; los excesos cometidos por sus enemigos, sus fatigas, sus penas, sus privaciones, su hermanito muerto, su amigo herido... No ve mas que un hermano en el que ayer era su enemigo.

—La sociedad formada para la explotacion

de varias minas carboníferas en la provincia de Palencia, hizo días pasados en la plazuela de Santa Bárbara la prueba de un carro, invencion de un Portugués, destinado á la conduccion de carbones. Este vehículo, cuya fuerza impulsiva es el vapor, recorre un espacio de tres leguas en el término de una hora, y no necesita rails; su maquinaria es tan sencilla, que bastaria un muchacho á dirigirle, pues con solo mover en un sentido ó en otro un manubrio colocado en la parte anterior, es lo bastante para que el carro gire á derecha é izquierda con admirable prontitud. Esta máquina, construida imperfectamente, porque solo estaba hecha para la prueba, funcionó por espacio de media hora, á pesar de haber perdido dos terceras partes de su fuerza impulsiva, efecto de la mala construccion de las calderas. Creemos que este descubrimiento, muy superior á otros que de su género se conocen en Inglaterra, producirá excelentes resultados, y podrá aplicarse facilmente á aquellos puntos en que, bien por la escabrosidad del terreno, ó por otra causa cualquiera, sea muy difícil la construccion de ferro-carriles.

—Creemos de mucho interés para nuestros agricultores la siguiente noticia que copiamos de los periódicos ingleses:

«Contestando lord John Russell á M. Rentinck en la sesion de la cámara de los comunes del 27 sobre los derechos que deberán pagar los vinos españoles á su entrada en Inglaterra, dijo que la reduccion de derechos sobre estos vinos seria la misma que la propuesta para los vinos franceses.—Añadió su señoría que el gobierno ingles no habia creído necesario decir á Mr. Buchanan que pidiese ninguna concesion acerca de este particular al gobierno español.»

Hablando el *Herald* del 28 del mismo asunto, dice lo siguiente:

«Desde hoy cesa el antiguo arancel que pagaban los vinos extranjeros y entra en vigor el nuevo. Hasta el 1.º de enero del año próximo de 1861, el galon de vino extranjero importado en Inglaterra pagará el derecho uniforme de tres chelines y desde aquella fecha en adelante una escala gradual de derechos, que será de un chelin por galon que satisfarán los vinos que contengan menos de 18 grados de alcohol; un chelin seis peniques, si es menor de 26 grados, y dos chelines, si es menor de 40 grados.»

Paris 28 de febrero.

Como supuse ayer, el parte telegráfico inglés que hablaba de la anexion de Saboya y de la neutralizacion de este pais en beneficio de Suiza, solo se referia al Chablais y al Faucigny. Habiendo manifestado formalmente Francia la intencion de hacer árbitros de esta regularizacion de sus fronteras á las grandes potencias, Inglaterra está satisfecha, y probablemente no veremos ya reproducirse esas interpelaciones cotidianas del Parlamento, ni la espresion de estas dudas injuriosas para la conducta de Napoleon en este negocio.

Parece que el Piemonte, habiéndose visto precisado á esplicarse, ha declarado no existia compromiso alguno con la Francia relativamente á la cesion de Saboya, y que deseaba el *statu quo*. La Suiza, á pesar de que hubiera salido gananciosa de tal acontecimiento, ha manifestado igualmente la opinion de que aceptaria gustosa el *statu quo*. Sin embargo, Inglaterra no se ha opuesto á esta anexion tanto como hubiera podido creerse, porque ahora que no mira ya el negocio sino como una simple medida que tiende á garantizar las fronteras de Francia, parece prever que la reunion de Saboya podria verificarse, aunque en tal caso seria preciso que se consultara á los pueblos con la certeza de que al espresar sus deseos no sufriesen presion alguna.

La intencion manifestada por el gobierno francés, de dejar al arbitramento de las gran-

des potencias la solucion de la cuestion saboyarda confirma en cierto modo que el Emperador ha dado pasos para que se realizara la reunion de un nuevo Congreso parcial.

Las demás dificultades no dejan la esperanza de una solucion tan satisfactoria. Se habla de los armamentos considerables que hace el Piemonte, de las tropas austriacas enviadas al servicio del Papa y de los preparativos hechos en Nápoles. Unicamente la Francia, entre las potencias directamente interesadas en el arreglo de los negocios italianos, parece que guarda una actitud pacífica, pues envia 25,000 hombres licenciados del servicio militar á sus hogares, y se ocupa en arreglar un tratado de comercio con Inglaterra.

No están sin embargo todos convencidos de la realidad de las intenciones pacíficas de nuestro gobierno, porque se cuenta que el ejército de Italia ha recibido orden de estar pronto á marchar á la primera señal, y que reina la mayor actividad en la preparacion del material de guerra.

El lenguaje templado de M. de Thouvenel acerca de los negocios de la Santa Sede y la firmeza de la conducta de Napoleon III para con los órganos religiosos no han modificado la opinion de ninguno de los partidarios del poder temporal. Ha producido una impresion desagradable en el partido católico la reaparicion del *Univers* bajo el titulo del *Mundo*, con una especie de retractacion de parte de sus redactores. Por supuesto que MM. Venillot no forman parte de la redaccion, pero se encuentran en ella casi todos sus colegas. Es probable que este periódico no tendrá la boga del que reemplaza.

Un Obispo, Monseñor Pio de Poitiers, pidió, segun se dice, una audiencia al emperador para impulsarle á que cambiara de politica en la cuestion con la Santa Sede, y que despues de un discurso de mas de una hora en que el jóven prelado desenvolvió su tesis con ardorosa elocuencia, el Emperador se levantó y respondió friamente al entusiasta Obispo:—Muy bien, señor Obispo, os doy las gracias.

El obispo de Poitiers se habrá convencido de que el Emperador está firmemente resuelto á no cambiar de conducta.

La del general Goyon en Roma causa admiracion á todos los extranjeros, y el bando que ha publicado con motivo de las fiestas del Carnaval es un documento de innegable prudencia y firmeza. El Emperador le ha manifestado su satisfaccion por medio de una carta autógrafa. A pesar de esta conducta, se cree casi cierto actualmente que existe un tratado entre el Papa, el Austria y el reyno de Nápoles por el cual se comprometen estas dos últimas potencias á no tolerar ninguna disminucion del dominio temporal ni engrandecimiento alguno de la Cerdeña.

Anuncié á V. ayer una reunion de los periodistas de provincia con objeto de presentar una esposicion al Emperador, y hoy me aseguran que el ministro del Interior prepara un proyecto para una nueva organizacion de la prensa de los departamentos.

Se habla de un viaje del príncipe apoleon á Turin, pero aun no está decidido. Se dice que M. de Lavalette debe á la amistad del príncipe su nombramiento de embajador en Constantinopla.

Segun acabo de oír, M. de Cavour ha dirigido una nueva circular á los agregados de delegacion, en la cual les aconseja que no se ocupen de la cuestion de la Saboya, porque nada se ha tratado sobre este punto con el gobierno francés.

Paris, 1.º de marzo.

Hoy se ha verificado la apertura de las sesiones del Senado y Cuerpo legislativo. El Emperador en su discurso ha dicho que se felicita por las relaciones amistosas en que está con todas las potencias de Europa y espera que las dificultades en Europa están te-

cando á su término, pues la Italia está en visperas de constituirse libremente. Habiendo fracasado las negociaciones para la ejecución del tratado de Villafranca, la Francia ha presentado una combinación cuya aceptación por la Europa cree posible. Aconseja por lo tanto al rey de Cerdeña que conteste favorablemente á los votos de las provincias que le ofrecen su anexión, pero conservando la autonomía de la Toscana y respetando en principio los derechos de la Santa Sede.

«En presencia de esta transformación de la Italia del Norte que da á un estado poderoso todos los Alpes, era de mi deber para la seguridad de nuestras fronteras reclamar las vertientes francesas de las montañas. Esta reivindicación de un territorio de poca extensión nada ofrece que deba alarmar á la Europa, ni que pueda desmentir la política de desinterés que he proclamado más de una vez, puesto que la Francia no quiere proceder á este insignificante engrandecimiento ni por una ocupación militar ni por una insurrección provocada, ni por medio de sordos manejos, sino esponiendo francamente la cuestión á las grandes potencias, las cuales comprenderán que el importante cambio territorial que se verifica da derecho á una garantía indicada por la misma naturaleza.»

Continúa diciendo el emperador que no quiere pasar en silencio la emoción de una parte del mundo católico que cediendo á irreflexivas impresiones se ha alarmado tan apasionadamente, «desconociendo, dice, los servicios prestados y mi conducta pasada de once años á esta parte en que he sostenido al Soberano Pontífice y tratado de conciliarle con sus subditos, pero sin haber conseguido llevar á buen término la tarea de resguardar en las provincias sublevadas el principio del poder temporal del Papa.»

Aunque no puede darse todo por terminado, añade, es permitido esperar, sin embargo, una solución próxima, y parece llegado el momento de inaugurar resueltamente en Francia una nueva era de paz á cuyo efecto se ha reducido ya el ejército de 450,000 hombres.

Es pone últimamente las medidas que cree á propósito para facilitar la prosperidad del país, y dice que los nuevos aranceles para el comercio están destinados á estrechar la alianza entre dos grandes pueblos.

EL CORREO.

Se ha publicado en el Boletín oficial de la provincia la instrucción de 19 de diciembre próximo pasado aprobada por Real orden de 27 de enero sobre el modo como deben levantarse en lo sucesivo los planos de las calles en todas las poblaciones del reino, interin se da cumplimiento á las reales órdenes de 25 de julio de 1846 y 20 de febrero de 1848 disponiendo que se levante el plano geométrico de todos los pueblos cuyo vecindario esceda de ocho mil habitantes.

Hoy que todos los ramos de la administración han recibido un impulso nunca visto, hoy que hemos inaugurado una época de verdaderos adelantos y que la España camina rápidamente hácia su regeneración, no es extraño que el gobierno de S. M. haya dispensado una particular preferencia al ramo de policía urbana, porque según hemos dicho varias veces el aspecto de las poblaciones suele ser casi siempre el trasunto del estado de cultura en que se encuentra la nación. En poco tiempo ha dictado S. M. impor-

tantes disposiciones encaminadas todas á elevar la policía urbana al grado de perfección que tiene en el extranjero; y la instrucción que hemos citado al principio de estas líneas producirá sin duda alguna los más felices resultados. Encontramosle sin embargo un inconveniente que en esta provincia ha de dificultar bastante su puntual ejecución, y es la falta de arquitectos municipales con suficientes conocimientos para sujetar los planos que levanten á todas las prescripciones de la citada instrucción. Los que conozcan los recursos de que pueden disponer la mayor parte de los pueblos de estas islas comprenderán que no hay en ellos facultativos á propósito para cumplir los artículos 3.º, 11.º, 12.º, 16 y algunos otros, pues todos ellos exigen conocimientos teóricos de que por lo común carecen los mejores albañiles de muchos pueblos, únicas personas á quienes pueden encargarse tales trabajos.

En el artículo 18 se exige que todos los planos vayan autorizados con el V.º B.º del Arquitecto provincial; y como esto supone la presencia de este funcionario en el punto á que el plano se refiere, pues no es regular que ponga su visto bueno en un documento cuya exactitud no ha comprobado y referente á un terreno que acaso no conoce, resultará que el arquitecto provincial tendrá que estar continuamente recorriendo los pueblos de la provincia descuidando de este modo otros trabajos no menos importantes que exigen su presencia en la capital.

Por último, aun cuando comprendemos las ventajas y aun si se quiere las garantías de acierto que ofrece la elevación de los planos al gobierno de S. M. no puede desconocerse que esta tramitación ha de entorpecer notablemente la terminación de tales asuntos, produciendo tal vez graves perjuicios á los particulares que hayan de hacer obras en las casas. Para evitar sin duda estos perjuicios consigné la ley de 8 de enero de 1845 en su artículo 81 que todos los acuerdos de los ayuntamientos sobre la alineación y formación de las calles, pasadizos y plazas han de ser aprobados por el gobernador de la provincia. De esta manera se concilian los intereses del servicio con los de los particulares, y se evitan ciertos abusos que de otro modo podrían cometerse por las autoridades locales.

Creemos por lo mismo que el Sr. Gobernador de la provincia dispensaría un señalado favor á estos habitantes elevando á la Superioridad las anteriores observaciones: nosotros continuaremos ocupándonos de este asunto en otro número, contando con la benevolencia con que siempre nos han favorecido nuestras bondadosas autoridades.

En los distritos que han celebrado elección de diputados provinciales han resultado elegidos los Sres. siguientes: por el partido de Inca D. Juan Massanet y Ochando; por el de Manacor Sr. Marqués de Campo-franco y D. Miguel Ferrer y Torelló; y

por el de Menorca D. Nicolás Ripóll y don Gabriel José Rosselló.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 3.—De Villanueva en 5 días javeque 2a. Dolores, de 57 ton., pat. José Coll, con 8 mar., 1 pas. y vino.

De Mahon en 6 días balandra Carmen, de 15 ton., pat. Juan Prieto, con 2 mar., patatas y efectos.

De id. en 2 días laud S. José, de 28 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., lastre y efectos.

Día 4.—De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 2º. de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 mar., 61 pas. y balija

Buques despachados.

Día 3.—Para Cartagena laud Amparo, de 45 ton., pat. Mariano Blay, con 5 mar., 1 pas. jaban y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas pat. Bartolomé Alemañy, con 8 mar. y lastre.

Para Alicante laud S. Antonio, de 45 ton., patron José Felany, con 6 mar., leña y efectos.

Para Sevilla tartana Carmen, de 63 ton., patron Jaime Bosch, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

Para id. polacra goleta Palmito, de 108 toneladas, cap. D. Juan Aleña, con 7 mar., 1 pas. leña y efectos.

Para id. polacra goleta Concepcion, de 102 toneladas, pat. Monserrate Roca, con 6 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. Olegario arzobispo de Tarragona y Santa Coleta virgen.

Cultos.—Para mañana martes.—En S. Francisco de Asis á las once de la mañana al tiempo de celebrarse dos misas tendrá lugar el cuarto día del trecenario de S. Antonio de Padua.

En S. Antonio de Viana al anocheecer, despues de rezada la Corona de la Virgen, se explicará la Doctrina Cristiana.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

Casino Artístico.

Funcion extraordinaria para el martes 6 del presente en la que la seccion dramática del mismo con un desprendimiento que le honra se ha prestado á tomar parte.

Parte 1.ª

Cavatina de la ópera *La Gazza Ladra* cantada por la Sra. Fossa.—Gran fantasia de violin por el Sr. Hernandez.—Cavatina de la ópera *Il Barbiere de Seviglia* por la señora Fossa.

Parte 2.ª

Una pieza en un acto por la seccion dramática.

Parte 3.ª

Fantasia de violin sobre motivos de la *Sonambula* por el Sr. Hernandez.—Rondó de la ópera *La Cenerentola* seguido de la variaciones de *Pietro il Grande* cantado por la Sra. Fossa.

Precios de entrada.

Entrada con asiento á los señores abonados. 2 rs.

Entrada general. 3

A las siete y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 7 del actual a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado **A LA CIUDAD DE PALMA**, calle de Brondo números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demás géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes.

Las holandas de 16 á 20 rs. 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 3 id. id.

Irlandas lo mismo

Creas de $\frac{1}{4}$ de 8 cuartos el palmo, [por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. « $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. « $\frac{3}{4}$ á $1\frac{1}{4}$, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas á 15 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holandá á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 por 100 que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

Venta.

Hay para vender unas casas rústicas con su cisterna, establo, dos trozos de terreno; uno á la parte anterior, y el otro á la exterior de dichas casas; poblados ambos de higueras y almendros: citas en *Establiments Veis* llamadas *cas Retó*. En esta imprenta darán razon.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sedería laneria y corbatería, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 dias el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin gravámen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el infimo precio de 2 rs. hasta 40.

Aviso.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios esta causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa núm. 59 de la manz. 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri situada al lado de la casa del Sr. D. José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y extranjeros de todos los países.

Otro.

En la calle de los Huertos núm. 17 piso principal se ha abierto un establecimiento de instruccion primaria en el cual se admiten niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia son: para niños de ocho á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde; para niñas de once y media á una y media y para adultos de siete á nueve de la noche.

Los que deseen ser admitidos en dicho establecimiento, podrán verse con el profesor que vive en la misma casa.

Otro.

Se necesita un jóven de 12 á 13 años que desee dedicarse al Comercio y tenga quien le abone. Darán razon en la tienda de ropas calle de Santo Domingo al lado de *Can Figuera*.

Otro.

Hay para vender un carreton con todos sus arcos como igualmente los de su caballería, unos estantes de una tienda y un mostrador en perfecto estado. Tambien hay de venta una porcion de bronce fina de oro, plata y de colores. Darán razon en la calle de los Holmos núm. 39.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 12 rs. el qq.

Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.

Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Alquiler.

Inmediato al oratorio de la *Bona-nova* hay una casa de campo con las comodidades necesarias para una regular familia, que está por alquilar. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

Otro.

Está para alquilar el establecimiento público situado en el Molinar de Levante, predio *Son Onofre*, calle de S. Juan, titulado *Casa de Recreo*. Darán razon en el Café de Costa detras de la Pescadería.

Al público.

La lechería establecida en la calle de *Can Carrió* se ha trasladado en la pescadería vieja, entrada en el baratillo, en donde se continuará la venta de leches puras y de completa confianza.

Simiente de gusano de seda

Legítima de Mallorca.

Proxima la estacion en que debe utilizarse simiente para la cosecha de este año, se ha hecho una rebaja en el precio á la que existe depositada en el Escritorio público situado en la casa del Señor Marques del Reguer.

Venta.

Se desea vender una docena y media de sillas de vaqueta vulgo *repos*, en muy buen estado con clavos de laton. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la *Llongeta* se ha recibido un gran surtido de libritos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las de Ridaura, Botella y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Asi pues, las personas que gusten surtirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo*, *La Campana*, *El Pez*, *El Barómetro*, *La Llave del saber*, *La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ó otros objetos.

Otro.

Se halla para alquilar una cochera en la calle del *Sitjar*, darán razon calle de los Angeles número 8.

Pérdida.

Dias pasados se extravió un pañuelo de abastista bordado desde la calle de las Miñonas hasta la plaza de Cort. En esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo competentemente.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo

P.O.S.
Juan Villalonga